

**Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
PATPAL – FBB**

CONVOCATORIA N° 031-2020-CAS-PATPAL-FBB

PROCESO N°001-031-2020

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02)
SERVICIO DE APOYO EN BOLETERIA**

Yo, **FERNANDO GUSUKUMA NAKAMATSU**, identificado con DNI N° 07622544, con domicilio en Jr. Diego de Almagro 232 Jesús María, de haber examinado las condiciones de los Términos de Referencia para la contratación del servicio convocado, DECLARANDO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

I. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Inversiones Hashi S.A.C. Administrador General y apoyo en manejo de operaciones Caja (1 año)• Super Nikkei S.A.C. Asistente de Ventas, Atención al Cliente y manejo de operaciones (8 meses)• Jurado Nacional de Elecciones, Jefe de Tesorería y Responsable de la caja chica JEE Lima Centro (4 meses)
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo, alto grado de responsabilidad.• Honestidad.• Compromiso.• Capacidad de trabajo bajo presión, resolución de conflictos, dinamismo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Estudios de Contabilidad y Conciliador Extrajudicial

Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de caja y manejo de efectivo. • Detección de Billetes y monedas falsas • Conocimiento en Atención al Cliente • Facilidad de trato al público • Conocimiento en cobranza con PO Visa y MasterCard. • Conocimiento en facturación electrónica.

II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Venta de boletos al público en las boleterías del PATPAL-FBB.
- Liquidación diaria de ventas.
- Atención a instituciones educativas.
- Apoyo en la emisión de boletas y facturas electrónicas.
- Otras funciones afines al puesto que asigne el jefe inmediato superior.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda Av. Parque de las Leyendas N° 580 - 582 - 586
Duración del contrato	01 mes Renovable en función a la necesidades institucionales
Remuneración mensual	S/. 1,800 (un mil ochocientos con 00/100 Soles) mensuales, los Cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

Fecha ...11... de Diciembre del 2020

FERNANDO GUSUKUMA NAKAMATSU